

CONDICIONES GENERALES DE DESCARGA DE PUBLICACIONES DIGITALES.

Las presentes condiciones generales de contratación regulan la prestación de los servicios de descarga de publicaciones especializadas en propiedad intelectual para distintos sectores creativos, servicios que son prestados por INTANGIA ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE INTANGIBLES, entidad sin ánimo de lucro, inscrita en el año 2009 en el Registro Nacional de Asociaciones con Grupo 1/Sección 1/ nº nac. 593322, constituyendo estas condiciones el marco jurídico que regula la relación contractual con el cliente de este servicio de publicaciones digitales periódicas.

Como cliente interesado en la descarga previo pago de las publicaciones digitales especializadas, primero debe leer y aceptar las presentes condiciones generales de contratación, que además pueden visualizarse en todo momento por el cliente. Para dicha visualización y descarga, estas condiciones generales de contratación del servicio de formación online, están a disposición del CLIENTE, en la página principal de la web www.intangia.com y antes de iniciar el proceso de descarga.

IDENTIFICACION DE LAS PARTES CONTRATANTES

Las presentes condiciones generales de contratación del servicio de formación online en intangibles se suscriben, por una parte, por **INTANGIA ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE INTANGIBLES, con CIF nº G71018774, dirección C/ SAN JULIAN, 22, 31171 ORORBIA-NAVARRA-ESPAÑA, teléfono de atención al cliente +34 948321399, y email de contacto info@intangia.es**, y por otra parte, por el CLIENTE/A, cuyos datos personales son los consignados por él mismo en el formulario de descarga de publicaciones, que es de obligatoria cumplimentación. Esos datos personales han sido introducidos directamente por CLIENTE/A, por lo tanto INTANGIA entiende que son datos ciertos, veraces y actuales, el cliente acepta la obligación de facilitar únicamente datos veraces, exactos, vigentes y completos y de actualizarlos cuando sea necesario para que sigan siendo datos veraces, exactos, vigentes y completos.

El CLIENTE/A acepta que los datos que ha incluido en el formulario de descarga son los datos veraces y exactos, aceptando que dicho formulario se reciba por la Asociación Intangia para tramitar su pago. La Asociación Intangia dispone del plazo de 24 horas para enviar un email de confirmación de la descarga y del pago. El CLIENTE/A acepta que existan periodos de inactividad por cierre temporal de los servicios, periodos que estarán debidamente especificados mediante los correspondientes avisos en la web www.intangia.com. El CLIENTE/A acepta, con el envío del formulario de descarga, el tratamiento de los datos personales recogidos en el formulario, conforme a la política de privacidad.

IDIOMA

Los servicios de publicaciones digitales se proporcionan en territorio español e hispanoamericano, tiene a disposición estas condiciones generales de contratación en idioma español, siendo el español el idioma preferente. El CLIENTE/A acepta expresamente que el idioma propio del contrato que le vincula a la asociación Intangia sea el **ESPAÑOL** como idioma del contrato.

PROTECCION DE DATOS PERSONALES

| | |
|--------------------|---|
| RESPONSABLE | INTANGIA ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE INTANGIBLES |
| FINALIDAD | GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DATOS PERSONALES DE CLIENTES/AS |
| LEGITIMACIÓN | CONSENTIMIENTO DE LA PERSONA COMPRADORA |
| CESIÓN A TERCEROS | NO SE CEDERÁN DATOS PERSONALES A TERCEROS, SALVO OBLIGACIÓN LEGAL EL ENCARGADO DE TRATAMIENTO PARA FINALIDADES FISCALES ES HUARTE ASOCIADOS ESTUDIO JURÍDICO |
| EJERCICIO DERECHOS | EL CLIENTE/A PUEDE EJERCITAR SUS DERECHOS DE ACCESO, LIMITACIÓN, RECTIFICACIÓN, SUPRESIÓN, OPOSICIÓN Y/O CANCELACIÓN DIRIGIÉNDOSE A INFO@INTANGIA.ES |

CONDICIONES DE SERVICIO.

Estas condiciones generales de contratación se aplican al servicio de descarga de publicaciones digitales, cualquier modificación en dichas condiciones generales de contratación, serán acompañadas de un aviso correspondiente para la consulta, lectura, archivo o descarga, por parte del CLIENTE/A, de forma que pueda conocer las condiciones específicas de contratación que sean aplicables y actuales en cada momento del servicio.

COSTE SERVICIO

El coste de las publicaciones es de 9,99 euros/descarga 1 ejemplar digital, que podrá descargar EL CLIENTE una vez activada la pasarela de pagos y realizado el pago correspondiente.

OBLIGACIONES RELATIVAS A LA CONSERVACION DE LOS MENSAJES EN RELACION CON LAS TRANSACCIONES REALIZADAS

Ambas partes, se comprometen expresamente a la conservación de todas las informaciones que se realicen entre ellas, como pruebas de las transacciones realizadas electrónicamente, durante el plazo de 12 meses siguientes a la descarga de la publicación. Pasado ese tiempo, la documentación será destruida, salvo la relativa a las transacciones económicas (facturación, transferencias bancarias para el pago de servicios) que serán almacenadas durante 4 años.

FORMACION DE LA VOLUNTAD CONTRACTUAL Y VALIDEZ DEL CONTRATO

Las presentes condiciones generales de contratación pasarán a formar parte del contrato en el momento de aceptación por parte del CLIENTE/A, Por lo tanto, es necesario que el CLIENTE/A comprenda las presentes condiciones generales de contratación y que entienda que éstas son bastantes y suficientes para la exclusión del error en la formación del consentimiento.

FORMA DE PAGO

A efectos de gestionar el pago del coste del servicio de descarga de publicaciones, la asociación Intangia facilita dicho pago mediante **tarjeta bancaria de crédito o débito**.

DERECHO DE DESESTIMIENTO

El CLIENTE/A acepta que la asociación Intangia le informe, a través de estas condiciones generales de contratación, de sus derechos como consumidor y/o usuario, conforme a la Ley 3/2014, de 27 de marzo que modifica la legislación vigente para la Defensa de Consumidores y Usuarios (Ley 1/2007, de 16 de noviembre), así como conforme a la Ley 34/2002, de 12 de octubre, de servicios sobre la sociedad de la información y comercio electrónico.

IMPORTANTE: Conforme a estas normativas, se informa al usuario que, conforme al art. 103 de la Ley 3/2014 y siguientes, letra en su apartado m), no será aplicable el derecho de desestimiento a aquellos suministros de contenidos digitales que no se presten en soporte material cuando la ejecución haya comenzado con el previo consentimiento expreso del cliente con el conocimiento por su parte de que en consecuencia de dicha ejecución, pierde su derecho de consentimiento. En base a este artículo, el CLIENTE/A no dispone del ejercicio del derecho de desestimiento, o devolución de las cantidades abonadas si la descarga de contenidos digitales ha comenzado. Si existiera un problema técnico de descarga puede dirigirse a la asociación Intangia enviando un email a info@intangia.es o llamando por teléfono al número + 34 948 321399.

CONDUCTA DEL CLIENTE/A

El CLIENTE/A acepta que no utilizará el servicio con propósitos ilegales. En el caso de conducta ilegal por parte del CLIENTE/A, o del incumplimiento por cualquiera de las partes de las reglas y principios del proceso, la asociación Intangia podrá voluntariamente suspender el servicio de descarga de publicación digital.

DERECHOS RESERVADOS SOBRE LOS CONTENIDOS

Las presentes condiciones generales de contratación no constituyen una licencia al CLIENTE/A para la explotación de los contenidos, marcas, diseños, imágenes, estructura, bases de datos, contenidos audiovisuales y demás información que se recoge en la página web o en la publicación periódica, cuya titularidad pertenecen a sus legítimos propietarios. El CLIENTE/A se compromete a respetar los derechos de propiedad intelectual e industrial existentes sobre la página web www.intangia.com y sobre los contenidos de la publicación y a no utilizar los contenidos sin autorización previa de su titular, para fines comerciales o profesionales.

En el caso de necesitar realizar citas para usos formativos sobre los contenidos de la publicación periódica que reciba, o en el caso de realizar reseñas periodísticas sobre dicha publicación, será necesario que aparezcan los **datos de la Asociación Intangia como titular de los derechos de explotación y un enlace a la web www.intangia.com como fuente de dichos contenidos**. En caso de dudas, se facilita un email de contacto para su aclaración, info@intangia.es

NULIDAD PARCIAL

En el supuesto en que parte de estas condiciones generales de contratación fueran contrarias a derecho, previa resolución administrativa o judicial, y por tanto, inválidas, no afectará a las otras disposiciones que son conforme a derecho, por lo tanto, las partes se comprometen a renegociar

aquellas cláusulas o condiciones del servicio que resultaran nulas y a incorporarlas al resto de las condiciones válidas.

LEY APLICABLE Y JURISDICCION COMPETENTE

Ambas partes reconocen que la legislación aplicable a dicho contrato, y a todas las relaciones jurídicas que deriven del mismo, será la española, por expresa aplicación de lo dispuesto en el art. 1262 del CC. De forma específica, se aplicarán las reglas establecidas en la Ley 5/2012, de mediación en conflictos civiles y mercantiles, así como sus reglamentos desarrolladores (Real Decreto 980/2013). Si existieran conflictos o discrepancias entre las partes sobre la aplicación, interpretación o ejecución de estas condiciones generales de contratación, ambas partes se comprometen a someterse a los sistemas extrajudiciales de resolución de conflictos determinados en el art. 24.1 de la ley 1/2007, que existan a disposición de las partes en la ciudad de **PAMPLONA- ESPAÑA**. A tal efecto, se pone a disposición del cliente la información siguiente sobre los sistemas extrajudiciales de resolución de conflictos relativos al consumo en línea.

RESOLUCION DE CONFLICTOS EN LINEA EN MATERIA DE CONSUMO

Conforme al art. 14.1. del Reglamento Europeo 524/2013, la Unión Europea facilita una plataforma de resolución de litigios en línea disponible en el enlace siguiente: <http://ec.europa.eu/consumers/odr>.

EL CLIENTE/A podrá someter sus reclamaciones a través de la plataforma de resolución de conflictos en línea mencionada.

MÁS INFORMACION

Para cualquier solicitud de información adicional, sugerencia, quejas o reclamaciones puede dirigirse a **INTANGIA ASOCIACION PARA LA DEFENSA DE INTANGIBLES**, dirección postal **CALLE SAN JULIAN, Nº 22 CP 31171 Municipio ORORBIA Provincia NAVARRA País ESPAÑA**, o a la dirección de correo electrónico info@intangia.es